

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA R-DNAT-2015-1292 Salta, 11 de setiembre de 2015 Expediente N° 11.139/14

VISTO:

La solicitud de autorización y apoyo institucional para el dictado del Curso de Especialización "Mineralogía Sistemática/Determinativa y Paragénesis Mineral: Importancia y Aplicaciones en el Estudio de los Yacimientos Minerales" elevado por la Geól. Carolina Mazzieri coordinadora del ISFD 6028, según fs. 17; y

CONSIDERANDO:

Que el presente Curso está destinado exclusivamente a los alumnos de la Tecnicatura Superior en Minería de Campo Quijano;

Que esta iniciativa está enmarcada entre las actividades regulares que realizan los integrantes del Student

Chapter, grupo reconocido por esta Unidad Académica según resolución R-CDNAT-2012-681;

Que el curso estará a cargo del Geól. Gonzalo Mauro DE LA HOZ, docente de la cátedra de Mineralogía I, quien contará con la colaboración de estudiantes que se desempeñan como alumnos auxiliares adscriptos adhonorem de la cátedra de Mineralogía II, todos miembros de la Society Economic of Geology e integrantes del Student Chapter UNSa;

Que el presente curso posee el aval del docente a cargo de la cátedra de Mineralogía I: Dr. Ricardo José

Sureda;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: Tener por autorizado el dictado del Curso antes mencionado a cargo del Geól. Gonzalo Mauro De La Hoz, se otorgue el Aval Académico al mismo y se reconozca la participación de los colaboradores del mismo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por AUTORIZADO, otorgándose el AVAL ACADEMICO para el dictado del Curso de Especialización: "Mineralogía Sistemática/Determinativa y Paragénesis Mineral: Importancia y Aplicaciones en el Estudio de los Yacimientos Minerales", a cargo del Geól. Gonzalo Mauro DE LA HOZ, docente de la cátedra de Mineralogía I, destinado exclusivamente para los alumnos de la Tecnicatura Superior en Minería de Campo Quijano.

ARTICULO 2°.- Reconocer la participación de los siguientes alumnos adscriptos a la cátedra de Mineralogía II, todos miembros de la Society Economic of Geology e integrantes del Student Chapter U.N.Sa, a saber:

- Carla MARTINEZ
- Emilio EVELING
- Gabriel GOMEZ DIEZ
- Manuel GALARZA

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los personas aquí mencionadas, a las Direcciones Generales Administrativas-Académica y Económica, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y oportunamente archívese.

Dra. MARIA MERCEDES ALEMAN

Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales M. Sc. Lic. ADRIANA ELIZABETH ORTIN VUJOVICH

Decana/

Facultad de Qiencias Naturales